

# Conflictos geopolíticos, luchas étnicas y desarrollo sostenible en Providencia y Santa Catalina, Colombia



**Por Ana Isabel Márquez Pérez**

**Universidad Nacional de Colombia, Colombia**

Providencia y Santa Catalina son el hogar del pueblo Raizal, una comunidad étnica configurada a partir de la mezcla entre europeos, africanos, indígenas centroamericanos y otros caribeños durante la época colonial. Después de la emancipación de los africanos esclavizados, las islas lograron una autonomía relativa, basada en dos actividades tradicionales: la agricultura y la pesca artesanal. Sin embargo, después de 1950, con el creciente número de migrantes y turistas a la vecina isla de San Andrés, Providencia se convirtió en una fuente importante de productos agrícolas y pesqueros. Esto condujo a un proceso gradual de especialización pesquera. A medida que se intensificó el turismo, la gente de Providencia comenzó a proteger su cultura y el medio ambiente local. En 1995, se creó el Parque Nacional McBean Lagoon, un área protegida principalmente marina, y en 2000, el archipiélago fue declarado Reserva de la Biosfera Seaflower por la UNESCO.

Actualmente, la comunidad isleña mantiene un alto grado de autonomía territorial y un uso relativamente sostenible de sus ecosistemas. Sin embargo, existen conflictos ambientales y sociales, que incluyen cuestiones geopolíticas, luchas étnicas y degradación de los ecosistemas marinos causada por el aumento del turismo local y las demandas externas. Esto afecta la seguridad alimentaria, ya que a medida que los productos marinos se comercializan, es menos probable que se incluyan en la dieta tradicional.

Foto: *Carrera de botes, expresión de la cultura marítima local, Isla Providencia, Colombia. 2014 © Ana Isabel Márquez Pérez*

#### Ubicación:

Islas de Providencia y Santa Catalina, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Colombia

#### Tipo de Ecosistema:

Marino

#### Principales equipos de pesca:

Línea y anzuelo, trampas, buceo / arpón, recolección manual

#### Especies objetivo:

Peces coralinos, Caracol Pala, Langosta espinosa

#### Tipo de bote:

Embarcaciones de fibra de vidrio con motores de gasolina o diesel

No. de pescadores artesanales: approx. 500



*...la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya falló una demanda de Nicaragua contra Colombia sobre los límites marítimos y estableció un cambio en la frontera, dejando algunos territorios de pesca tradicionales del pueblo Raizal en medio del mar de Nicaragua.*



## Justicia en contexto

Tipos de justicia:

- **Distributiva**
- **Social**
- **Económica**
- **De mercado**
- **De infraestructura/bienestar**
- **Regulatoria**
- Procesal
- **Ambiental**
- Relacionada con COVID-19

El 19 de noviembre de 2012, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya falló una demanda de Nicaragua contra Colombia sobre los límites marítimos y estableció un cambio en la frontera, dejando algunos territorios de pesca tradicionales del pueblo Raizal en medio del mar de Nicaragua. Esto provocó una grave violación de la soberanía territorial de los pescadores y puso en riesgo su seguridad alimentaria.

Otra consecuencia fue que las pesquerías industriales que quedaron en el Archipiélago se trasladaron a Quenna Bank (Quitasueño), a áreas que habían sido exclusivas de la pesca artesanal. Esto alimentó un conflicto histórico entre la pesca artesanal local y las pesquerías industriales, cuyos propietarios son nacionales pero externos a las islas. Los pescadores artesanales reportan una mayor presencia de embarcaciones industriales que utilizan artes de alto impacto, como palangres (long lines) y nasas langosteras, que son abandonadas en los fondos arrecifales, provocando un gran deterioro. Además, las flotas ilegales con frecuencia armadas, principalmente de Honduras y Jamaica, aumentaron el uso de técnicas prohibidas y la captura de especies protegidas. Su presencia amenaza la seguridad de la pesca artesanal. Además, el aumento de la presencia militar de la Armada de Colombia en la zona se percibe como una amenaza. Los pescadores artesanales reportan que los militares a menudo interfieren con sus faenas mientras ignoran sus quejas sobre las actividades de pesca ilegal llevadas a cabo por las pesquerías industriales.

Otras formas de injusticia incluyen:

- Competencia por los recursos, aplicación desigual de la ley y reparto inequitativo de cuotas entre la pesca industrial y artesanal;
- Acceso restringido debido a la implementación de un área marina protegida (AMP) y otras áreas protegidas que solo se aplican a la pesca artesanal;
- Acceso restringido a áreas turísticas y áreas donde se han establecido bases militares;
- La precaria situación general que afecta a todos los habitantes, incluyendo a los pescadores artesanales.

### Definición de pesca artesanal (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Decreto 1071/2015)

El gobierno colombiano define la Pesca Artesanal como: “la que los pescadores realizan de manera individual u organizada en empresas, cooperativas u otras asociaciones, con su trabajo personal independiente, con su propio equipo de pesca artesanal, y mediante sistemas, artes y métodos de pesca artesanal” \*

\*La autora no está de acuerdo con esta definición por considerarla una simplificación excesiva de la pesca artesanal, reduciéndola a una actividad técnica / económica. Esto tiene implicaciones en las políticas públicas y un impacto en los pescadores locales..

” como grupo étnico reconocido por Colombia, el pueblo Raizal tiene derecho a la consulta previa sobre cualquier decisión que se tome sobre el Archipiélago (...) para defender los derechos territoriales y culturales, que por supuesto incluye los derechos de los pescadores tradicionales. Sin embargo, esto suele ser más cierto en el papel que en la práctica.

“

## Abordando la justicia

La declaración del Archipiélago como Reserva de la Biosfera de la UNESCO en 2000 fue un esfuerzo de la sociedad civil, los gobiernos locales y nacionales para promover el desarrollo sostenible y preservar su patrimonio natural y cultural. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos y de la oposición histórica de los pescadores artesanales a la pesca industrial, el Archipiélago no ha logrado transformar su modelo de desarrollo.

En relación con el fallo de la CIJ de 2012, líderes sociales y étnicos, así como académicos, han presionado al Gobierno Colombiano para dar voz a la población afectada por el fallo en el marco de las negociaciones de la CIJ. Como resultado, el gobierno colombiano presentó una objeción en relación a la existencia de los derechos consuetudinarios de pesca del pueblo Raizal. Esta objeción fue aceptada pero aún no ha recibido respuesta. Las voces de los líderes se debilitaron con el actual gobierno del presidente Iván Duque.

El gobierno también solicitó una opinión consultiva a la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la explotación petrolera del Caribe, que busca generar argumentos en contra de estas actividades en Nicaragua. Sin embargo, esto contradice la indiferencia sistemática de Colombia por los derechos étnicos de Raizal, así como su fuerte interés en la exploración de hidrocarburos en zonas oceánicas. Por otro lado, algunos líderes también se acercaron al Gobierno de Nicaragua y recibieron una declaración pública en la cual se acepta la presencia de los pescadores artesanales raizales en sus zonas tradicionales de pesca.

Finalmente, cabe señalar que, como grupo étnico reconocido por Colombia, el pueblo Raizal tiene derecho a la consulta previa sobre cualquier decisión que se tome sobre el Archipiélago. Esto ofrece oportunidades para que sus líderes defiendan los derechos territoriales y culturales, que por supuesto incluye los derechos de los pescadores tradicionales. Sin embargo, esto suele ser más cierto en el papel que en la práctica.



### Cómo citar

Márquez Pérez A.I. (2020). Conflictos geopolíticos, luchas étnicas y desarrollo sostenible en Providencia y Santa Catalina, Colombia. En: Kerezi, V., Pietruszka, D.K., y Chuenpagdee, R. (Eds.) Justicia Azul para la Pesca Artesanal: Un Análisis Global. Volumen 1. TBTI Global Publication Series, St. John's, NL, Canadá.